

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19324 TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B-A I. JURÍDICA
(FRANCÉS)

Grupo 1

Presentación

Créditos: 6 (3 teóricos y 3 prácticos)

Carácter: Troncal. Cuatrimestral

Período: 1er cuatrimestre

Área y Departamento: Traducción e Interpretación. Lengua Española.

Profesores:

Dr. D. Miguel Ibáñez Rodríguez (correo electrónico: mibanez@ffr.uva.es)

Doña Ana María Mallo Lapuerta.

Programa Básico

Objetivos

El alumno deberá alcanzar un nivel medio-alto en la traducción francés/español de textos especializados del ámbito jurídico con cierto grado de complejidad, con aplicación de bases teóricas, terminológicas y documentación.

Programa de Teoría

Tema 1. La traducción jurídica. El concepto de traducción especializada. Traducción jurídica versus traducción jurada. Ser intérprete jurado en España.

Tema II. Las lenguas de especialidad: el lenguaje jurídico.

Tema III. Introducción al sistema jurídico francés y español

Programa Práctico

Tema IV. La traducción de textos jurídicos y jurados

Tabajo de curso: La profesión de traductor jurídico y/o intérprete jurado en la actualidad.

Selección, recopilación y comentario de noticias sobre el traductor jurídico y/o intérprete jurado publicadas durante el presente curso en la prensa española (periódicos y revistas).

Fecha límite de entrega: 24 enero.

Evaluación

La prueba final junto con todas las traducciones, trabajos y ejercicios corregidos por el profesor determinarán la nota final. Dado el carácter práctico de la asignatura, la asistencia a clase es necesaria y se valorará muy positivamente.

La prueba final incluirá alguna pregunta sobre la parte teórica.

